1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ								
Nombre del Contratista:	JADER STIVEN ORTIZ ORTEGA				**Identificación:**	1.028.035.015			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y COMUNICACIONALES EN MATERIA DE CULTURA CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA EN EL MARCO DEL PROYECTO MOVILIDAD AMIGABLE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ				**No. Contrato:**	**012-2026**			
Fecha de inicio del contrato:	16	01	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	15	07	2026	
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	GESTOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN			
Periodo del informe:	16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DEL 2026				**N° de pago:**	02			
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	**X**	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**	16 de julio de 2026			
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	**X**	**Periodo de Suspensión**				

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	Obligación Contractual Ejecutada	Actividades Ejecutadas	Medios de Verificación
1	Desarrollar acciones pedagógicas en cultura ciudadana, civismo y uso adecuado del espacio público, con énfasis en la movilidad segura, el respeto a las normas de tránsito y la convivencia vial, dirigidas a la ciudadanía. Estas acciones deberán realizarse prioritariamente en zonas con alta afluencia vehicular y peatonal del municipio de Apartadó.	Brindé acompañamiento y orientación a la ciudadanía en el cruce seguro en distintos espacios, incentivando comportamientos responsables en peatones, especialmente durante los horarios de ingreso y salida escolar. Estas acciones se llevaron a cabo el día 19 de febrero de 2026, contribuyendo a la prevención de riesgos en un punto de alta circulación.	Registro fotográfico
2	participar en espacios informativos y formativos en las comunas, corregimientos y puntos céntricos de Apartadó, así como en medios de comunicación, con el propósito de orientar a la población sobre la convivencia en la vía, los deberes del peatón, ciclistas y conductor y la promoción del respeto mutuo en el espacio público.	De igual manera, participé en actividades de acompañamiento pedagógico dirigidas a estudiantes y comunidad educativa de la IE San Juan Bosco el 05 de marzo de 2026, promoviendo prácticas adecuadas de movilidad y fortaleciendo el respeto por las normas de tránsito en entornos escolares.	Registro fotográfico
3	apoyar, organizar y acompañar actividades lúdico pedagógicas, activaciones en calle y campañas digitales que eduquen a la ciudadanía sobre las normas del Código Nacional de Tránsito y el Código Nacional de Seguridad y	Apoyé la implementación de la estrategia Movilidad Segura junto a artistas del IMCCA, mediante intervenciones pedagógicas y culturales en semáforos y la avenida principal, realizadas los días 26 y 27 de febrero de 2026, con el fin de sensibilizar a conductores y peatones sobre comportamientos seguros en la vía.	Registro fotográfico

	Convivencia, fomentando una cultura vial basada en el respeto, la tolerancia y la prevención de accidentes.		
4	participar activamente en campañas de embellecimiento, recuperación del espacio público y urbanismo táctico orientadas a mejorar entornos viales, paraderos, andenes, zonas escolares, ciclo rutas y cruces peatonales, en articulación con las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, comercio y organizaciones sociales, con el fin de promover espacios seguros y accesibles para todos los actores viales.	En el sector comercial de Apartadó, el 20 de febrero de 2026, se desarrollaron acciones dirigidas a comerciantes para fomentar el uso adecuado del espacio público y la importancia de mantener los andenes despejados, garantizando así la movilidad peatonal.	Registro fotográfico
5	acompañar operativos pedagógicos del equipo de movilidad relacionados con el uso indebido del espacio público, estacionamiento en zonas prohibidas, ventas ambulantes en vías principales y además situaciones que afecten la seguridad vial y la movilidad peatonal.	El día 16 de febrero acompañé la rendición de cuentas del Secretario de Movilidad ante el concejo municipal, la socialización de proyectos de gran impacto para la comunidad con el equipo de la Secretaría de Movilidad, orientadas al análisis y fortalecimiento de estrategias en cumplimiento de los planes territoriales.	Registro fotográfico
6	participar en el desarrollo de las campañas de promoción y prevención, especialmente en lo relacionado con "Movilidad y Transporte" mediante acciones educativas que destaquen la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en la vía	Por otra parte, se implementaron actividades lúdicas y pedagógicas dirigidas a la primera infancia, enfocadas en la enseñanza de normas básicas de movilidad y seguridad vial mediante dinámicas participativas. Estas acciones incluyeron el ciclopaseo infantil (06 de marzo de 2026)	Registro fotográfico

	pública, y contribuyan a posicionar a Cultura A como una estrategia transformadora de comportamientos en movilidad segura, pacífica y sostenible.		

No.	2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.	JUSTIFICACIÓN

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

Para constancia de los anterior se firma en Apartadó a los 26 días del mes de marzo de 2026.

Jader Steven Ortiz

Firma del Contratista
C.C 1028035015